

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTTRUST S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **TRANSPORTTRUST S.A.** del periodo 2018

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QU-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

La empresa tuvo una utilidad de 1200 dólares antes de impuestos

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente


HERNÁN PÉREZ
COMISARIO